

ADM 15391/24

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2024”

RESOLUCION N° 93-STJSL-SC-2024.

San Luis, 07 de octubre de 2024.

VISTO: el expediente REQ 9466/24 en trámite en la Secretaría Contable, para la **“COMPRA DE PEN DRIVES Y DISCOS EXTERNOS”** destinados a satisfacer las necesidades del Departamento de Investigación de Delitos Complejos del Ministerio Público Fiscal, en el cual se autorizó -mediante Acuerdo N° 171-STJSL-SC-2024- a llevar a cabo la Licitación Privada N° 22/2024, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 11 de septiembre de 2024.

Que, según consta en el Acta de Apertura, se recepcionaron ofertas de las empresas LORENZONI MACCHI EMANUEL AGUSTIN, GRUPO SERRANO de CHIAPELLO BETIANA MICAELA, TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, y DINAWARE de MARIO SILVESTRI.

Que se dio vista a la Secretaría de Informática Judicial, para la evaluación técnica de las ofertas recibidas, la cual es contestada en actuaciones 25844490/24, 25853351/24, 25856428/24 y 25865751/24.

Que también se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Investigación de Delitos Complejos en actuación 25934071/24.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 25954741/24, donde se cuantifica la sugerencia de adjudicación realizada por las Dependencias mencionados.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 97 inciso b) de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 07-STJSL-SC-2024, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR la Licitación Privada N° 22/2024, llevada a cabo por la Secretaría Contable, para la **“COMPRA DE PEN DRIVES Y DISCOS**

EXTERNOS” destinados a satisfacer las necesidades del Departamento de Investigación de Delitos Complejos del Ministerio Público Fiscal.

II) ADJUDICAR a la Empresa TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO, CUIT 20-25930469-6, los ítems 1, 2, 3 y 4 de la Licitación Privada N° 22/2024, por ser la mejor oferta económica y ajustarse a lo solicitado, y los ítems 5 y 6, por considerarse los más convenientes teniendo en cuenta la relación entre el precio y la mayor capacidad ofrecida, todos por un total de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$ 2.936.940,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$ 2.936.940,00) en Bienes de Consumo; Partida Principal: Otros Bienes de Consumo; Partida Parcial: Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, del Programa Informatización del Poder Judicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Eduardo Segundo Allende, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE